



Consejo de Ministros

## El Gobierno acuerda un trasvase de 38 hm<sup>3</sup> para abastecimiento humano a través del Acueducto Tajo-Segura para el trimestre marzo-abril-mayo

- En la actualidad, el volumen de agua embalsada en el sistema de Entrepeñas y Buendía se sitúa en torno a los 340 hm<sup>3</sup>, lo que supone un 13,7% de su capacidad total, porcentaje similar al del año pasado. Este dato constata la persistencia de la peor sequía registrada en la zona.
- Garantizar el abastecimiento a las poblaciones sigue siendo el objetivo fundamental del Gobierno, por lo que es necesario constatar la recuperación del sistema de la Cabecera del Tajo antes de poder plantearse otras demandas con mayor amplitud.
- El Ministerio de Medio Ambiente ha autorizado el intercambio de agua entre los regantes de Estremera (Cuenca del Tajo) y regantes de la Cuenca del Segura, por un volumen de 31 hm<sup>3</sup>, que, junto a los 11hm<sup>3</sup> de agua para regadío autorizados por el Gobierno el pasado mes, aliviará los efectos de la sequía sobre los cultivos de Murcia y Alicante.
- Además, el Ministerio de Medio Ambiente promoverá la constitución de una reserva de agua estratégica para destinarla a atender las necesidades tanto de la cuenca del Tajo como de la cuenca del Segura, mediante otras adquisiciones de derechos de agua.

**02 mar. 07.-** El Gobierno, oídos los Ministerios de Medio Ambiente y de Agricultura, ha aprobado un trasvase de 38 hectómetros cúbicos para abastecimiento humano, desde la Cabecera del Tajo a las zonas servidas por el Acueducto Tajo-Segura para el trimestre marzo-abril-mayo. De este modo, se garantiza el abastecimiento a la población atendida por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (2,5 millones de personas de 79 municipios de Murcia, Alicante y Albacete) y a los municipios almerienses dependientes de la entidad pública GALASA.

En función de la evolución de las lluvias y del comportamiento del sistema de la Cabecera del Tajo, el Gobierno podría revisar este acuerdo.

Se ha acordado el trasvase total para el abastecimiento de los próximos tres meses para compatibilizar los desembalses de agua autorizados con labores de mantenimiento y conservación de la infraestructura del Acueducto Tajo-Segura, para reducir las pérdidas de agua en el canal de transporte.

Los embalses de la Cabecera del Tajo se sitúan en torno a los 340 hectómetros cúbicos, volumen superior a los 240 hectómetros cúbicos límite, establecido por la Ley del PHN del año 2001, por debajo del cual está prohibido trasvasar agua, con objeto de poder atender las necesidades de la cuenca del Tajo. El porcentaje de agua acumulada en los embalses de Entrepeñas y Buendía es del 13,7%, cifra similar a la del año pasado por estas fechas y que pone de manifiesto que, pese a las últimas lluvias, el sistema está afrontando el tercer año de la peor sequía registrada en la zona.

El Gobierno ha analizado la grave situación de los regadíos en Murcia. Garantizar el abastecimiento a las poblaciones sigue siendo el objetivo fundamental, por lo que es necesario constatar la recuperación del sistema de la Cabecera del Tajo antes de poder plantearse otras demandas con mayor amplitud.

No obstante, al igual que el año pasado, el Ministerio de Medio Ambiente ha autorizado el intercambio de agua entre los regantes de Estremera (Cuenca del Tajo) y regantes de la Cuenca del Segura, por un volumen de 31 hm<sup>3</sup>, que, junto a los 11hm<sup>3</sup> de agua para regadío autorizados por el Gobierno el pasado mes, aliviará los efectos de la sequía sobre los cultivos de Murcia y Alicante.

El Gobierno pide a la población que siga manteniendo sus hábitos de ahorro, concienciación y sensibilidad frente a la delicada situación en la que nos encontramos en las zonas en las que persisten las condiciones de sequía: cuenca del Júcar, Segura, Cabecera del Tajo, cuenca del Guadalquivir y del Almanzora.

En ese sentido, atendiendo el requerimiento del Gobierno, la Mancomunidad de los Canales del Taibilla ya ha puesto en marcha, por un importe de 300.000 euros, una campaña de concienciación ciudadana que pretende conseguir un ahorro de 0,5 hectómetros cúbicos al mes y la racionalización en el uso del agua. Se trata, además, de un gesto de solidaridad con el sector agrícola que es quien más crudamente está padeciendo los efectos de la sequía.

Asimismo, el Ministerio de Medio Ambiente promoverá la constitución de una reserva estratégica de agua para destinarla a atender las necesidades tanto de la cuenca del Tajo como de la cuenca del Segura, a partir de nuevas adquisiciones de derechos de agua de la cuenca del Tajo.

El Gobierno ha tomado esta decisión extremando los mismos criterios de máxima precaución, prudencia, racionalidad y cautela que ha empleado en cada una de las reuniones de pasados Consejos de Ministros que han abordado este tema, dando absoluta prioridad a garantizar el abastecimiento humano.

Desde que comenzó el periodo de sequía, el Gobierno ha invertido más de 620 millones de euros en actuaciones de urgencia y emergencia, de los cuales más del 40% han ido destinados a la cuenca del Segura. Además, ha acelerado la puesta en funcionamiento de las plantas desalinizadoras previstas en el Programa A.G.U.A. y ha adoptado numerosas medidas de gestión, con lo que se han evitado las restricciones en las ciudades en el periodo más grave de sequía registrado en España.

En este sentido, cabe destacar la puesta, hace más de cuatro meses, en marcha de la planta desalinizadora de San Pedro del Pinatar II que aportará 24 hectómetros cúbicos anuales de agua a la población atendida por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, así como el reciente inicio de la construcción de la planta de Torrevieja (Alicante). Gracias al impulso del Programa A.G.U.A. la cifra total de agua procedente de la desalinización para esta zona, en este año hidrológico, ascenderá a 74 hectómetros cúbicos una vez entre en marcha, en pocos meses, la planta de Valdelentisco.

El Gobierno pide a todas las fuerzas políticas en Castilla-La Mancha, Murcia, Comunidad Valencia y Andalucía la máxima responsabilidad ante la delicada situación de sequía que afecta, por tercer año, de forma significativa a dichos territorios.

El Gobierno reitera su compromiso de impulsar la reorientación de la política del agua en toda España, iniciada al comienzo de esta legislatura, para mejorar el control público del uso del agua –tanto superficial como subterránea–, así como su calidad, acelerando el proceso de modernización de los regadíos y el incremento en el ahorro y la eficiencia en el consumo de agua, para garantizar, de forma estable, la disponibilidad de agua de buena calidad, incluso en los periodos de sequía.